



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Oficina
de Control
Interno Disciplinario

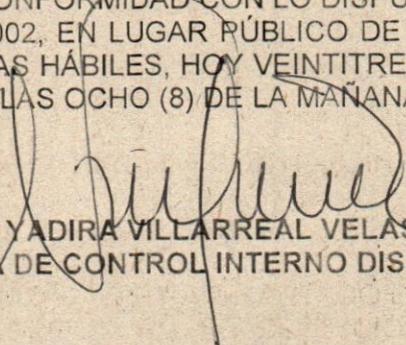
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **174-2017** ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **JORGE EFREN ORTIZ AGREDO**, EN SU CONDICIÓN DE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR MUNICIPIO DE LEIVA (NARIÑO), SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **JORGE EFREN ORTIZ AGREDO** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



Libertad y Orden



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **078 - 2018** ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **SEGUNDO FABIAN JUASPUEZAN**, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DEL CENTRO EDUCATIVO LA PALMA DEL RESGUARDO DE MAYASQUER DEL MUNICIPIO DE CUMBAL (NARIÑO), SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **SEGUNDO FABIAN JUASPUEZAN**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY OCTUBRE VEINTITRES (23) DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY OCTUBRE VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.).

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

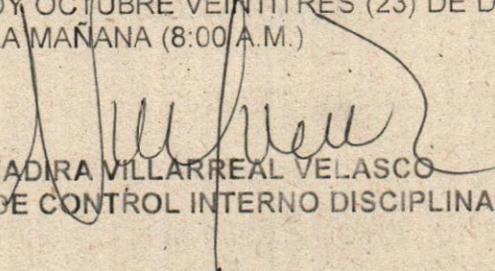
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 057 - 2015 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR EUXIVER SANCHEZ, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL PULVUZA LA VEGA DEL MUNICIPIO DE EL CHARCO (NARIÑO), SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR EUXIVER SANCHEZ, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY OCTUBRE VEINTITRES (23) DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY OCTUBRE VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.).

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO